DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N.º 1000-10-02-128-2026

Heliconia, 16 de octubre de 2026.

Señor
CLAUDIA MILENA SERNA CASTAÑEDA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y TURISMO
Municipio de Heliconia – Antioquia

Asunto: Designación como Supervisor del Convenio de Asociación N.º **1000-10-02-128-2026**

En mi calidad de Alcalde Municipal y ordenador del gasto, y de conformidad con la Cláusula Séptima del Convenio de Asa, me permito designarlo como **SUPERVISOR** del citado Asociación N.° **1000-10-02-128-2026**, cuyo objeto es el **"AUNAR ESFUERZOS PARA EL SUMINISTRO DE RACIONES DIARIAS DE LA MINUTA PREPARADA EN SITIO A ONCE (11) UNIDADES APLICATIVAS, Y APOYO LOGÍSTICO PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE RESTAURANTE ESCOLAR - PAE BENEFICIANDO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CARACTERIZADOS EN LA MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE HELICONIA, DANDO CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**

La supervisión comprenderá el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del convenio; la verificación de la correcta destinación de los recursos; el control de las actividades y metas; la comprobación del aporte propio del ASOCIADO; la recolección y custodia de los soportes de ejecución; la expedición de certificaciones para desembolsos y recibo a satisfacción; y las demás funciones previstas en la ley y en los Documentos del Proceso.

Además, deberá conservar organizado el expediente de supervisión, verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de TERRINORTE y ejercer las demás funciones inherentes al seguimiento contractual, de conformidad con el contrato, los documentos del proceso y el Manual de Contratación.

La presente designación rige a partir del 16 de octubre de 2026 y se mantendrá durante la ejecución y las actividades de cierre y liquidación que correspondan.

JORGE ALEXANDER ÁLVAREZ ARANGO
Alcalde Municipal
Municipio de Heliconia – Antioquia

CLAUDIA MILENA SERNA CASTAÑEDA
Secretaria De Educación, Cultura, Deporte,
Recreación Y Turismo
Supervisor designado